

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSCORALV S.A**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

En la Ciudad de Azogues siendo las 15H00 del día 20 de Marzo de 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSCORALV S.A. en el local ubicado en la parroquia Borrero, ciudadela Urbanización Segundo Méndez.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Destino de Resultados del año 2017.

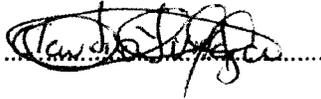
**DESARROLLO**

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-**  
El Gerente General da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.
2. **Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.-** El Comisario expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos han sido llevados se acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.
3. **Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser

contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados del año 2017.**- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 17h00.



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**